

Los varones en perspectiva de género. Teorías y experiencias de discriminación²

Males in gender perspective. Theories and experiences of discrimination

RESUMEN

El género es invisible para los hombres. Pero la reflexión de género entre varones puede producir discursos que visibilicen las consecuencias que el género tiene en los hombres.

Palabras clave: masculinidades, homofobia.

ABSTRACT

Gender is invisible for men. But reflexion on gender among males may generate discourses that make gender consequences on males visible.

Key words: masculinities, homophobia.

SUMARIO:

1. — Introducción. 2. — Panorama teórico e investigador. 3. — Definiciones y conceptos. 4. — Masculinidad: opresión y discriminación.

Introducción

Los efectos del género sobre los hombres tienden a ser invisibles. Ello tiene que ver con la poca atención que se les ha prestado y con la posición hegemónica que el sistema de género atribuye a los varones. Ni en España, ni tampoco en el resto del mundo, existen amplios e interclasistas movimientos de hombres³

1 Universitat de Barcelona.

2 Participa en el Proyecto I+D+I 140/07.

3 En Noruega existe la Asociación Internacional para los Estudios de Hombres (IASOM). Se trata de una red internacional que fomenta la perspectiva de género aplicada al estudio de los varones. En Chile, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), coordina otra red con el mismo objetivo. También está la Red Europea de Hombres Profeministas liderada desde Francia por Daniel Welzer-Lang. Para el caso español hay que destacar el Programa de Hombres por la Igualdad del Ayuntamiento de Jerez que coordina José Ángel Lozoya, cuya página web es de visita obligada. En ella puede consultarse la revista electrónica *La manzana*, publicada por Red Internacional de Estudios sobre Masculinidades que se coordina desde la Universidad Autónoma de Puebla, en México.

que fomenten el análisis crítico de lo que ha venido en llamarse *masculinidades*. Este último concepto es un instrumento sociológico y político que aún está en construcción. El segundo factor que retarda el análisis crítico de las consecuencias del género en los hombres es su invisibilidad. Michael Kimmel (1987) afirma que el género es invisible para los hombres de igual modo que la raza es invisible para los blancos, porque los privilegios que se brindan a quienes forman parte de los grupos hegemónicos desincentivan la revisión crítica de la situación social en que se encuentran. Así pues, los estudios sobre *masculinidades* son recientes, y su inclusión en el programa teórico e investigador de las ciencias sociales puede datarse en la década de los noventa del siglo XX⁴.

La sociología del género en España ha priorizado el análisis de las desigualdades sociales que afectan a las mujeres, prestando menor atención a otro tipo de desigualdades de género: es el caso de las masculinidades, de los transgenerismos, de la homofobia, y de la cuestión *lesbigay*. En estas páginas se detalla un panorama sobre la situación estatal e internacional de los estudios sociológicos sobre masculinidades, al tiempo que se presentan algunos relatos políticos que los varones están produciendo sobre el modo en que el género condiciona su vida cotidiana. Estos relatos se han obtenido en el marco de siete grupos de discusión formados por entre 5 y 7 hombres (heterosexuales y gays) de entre 18 y 65 años de edad.

Panorama teórico e investigador

La publicación en los años setenta de la obra de Nancy Chodorow (1978) inaugura un punto de vista identitario sobre las *masculinidades* que (sobre todo en los países anglosajones) desarrollan autores como Connell (1995), Kaufman (1989), Kimmel (1987), Gilmore (1990), Segal (1990), y Badinter (1993) en Francia. Estos trabajos coinciden en señalar la gran diversidad de formas de ser hombre, así como la existencia de *masculinidades* hegemónicas y subalternas. También teorizan las relaciones de poder intramasculinas, de manera que hacen visibles las desigualdades y el ejercicio del poder de unos hombres sobre otros, para resaltar que no todos los hombres son violentos y que tampoco todos los hombres son poderosos. Una posición parecida puede encontrarse en los trabajos de la sociología franco-canadiense de Welzer-Lang (1992 y 2000).

Las críticas que suelen hacerse a los estudios identitarios son dos. En primer lugar, que problematizan cuestiones comunes en el primer mundo (la identidad), que son menos frecuentes en el resto del planeta (Vendrell 2002); y en segundo lugar, que a menudo establecen una relación simple entre masculinidad y violencia (Guasch 2006).

4 Una completa bibliografía comentada sobre la cuestión de las masculinidades puede consultarse en www.cistac.org.

En cualquier caso, las investigaciones identitarias sobre los hombres impulsan lo que Connell (1998: 77) denomina el momento etnográfico. Esto es, el desarrollo de toda suerte de trabajos sobre las distintas maneras en que los varones viven cuestiones como la sexualidad y la salud sexual y reproductiva⁵, el cuerpo y el deporte⁶, la salud⁷, la domesticidad y la paternidad⁸, y la violencia⁹. En España, ese *momento etnográfico* lo inauguran los trabajos pioneros de Stanley Brandes (1991) y de Vicent Marqués (1987 y 1991) desarrollados luego por Valcuende y Blanco (2003). Vicent Marqués, además de impulsar el análisis de las relaciones de la masculinidad con el poder lidera los primeros grupos de hombres. Más adelante, Enrique Gil Calvo (1997) insiste tanto en la cuestión de las desorientaciones identitarias masculinas como en las estrategias que estos desarrollan al respecto (Gil Calvo 2006), mientras que Gasch (2004) analiza la relación entre masculinidad y homofobia entre varones adolescentes¹⁰. También son relevantes distintos trabajos realizados en América Central y del Sur que, en el marco de la FLACSO, incorporan las cuestiones de raza y etnicidad al análisis de las *masculinidades*¹¹, así como proyectos de investigación de alcance europeo como los presentados por Abril y Romero (2005). De igual modo, hay que señalar las aproximaciones psicosociales de Bonino (1994 y 2000), las procedentes de los estudios culturales que presentan Segarra y Carabí (2000), y las históricas de Mosse (2001) y de Ramos Santana (1997). En cuanto a desarrollos teóricos, son importantes las aportaciones de Seidler (2000) y de Kimmel (1992), y las más recientes de Núñez Noriega (2004) y de Menjívar (2004).

La noción de *masculinidades* está inmersa en un debate que tiene carácter transdisciplinar y pluritemático. Por eso sigue abierta la discusión sobre si los estudios de homoerotismos masculinos pueden o no incluirse bajo tal denominación. En estas páginas se asume que la homosexualidad es una forma erudita y culta (o científica, si se prefiere) de homofobia que, en nuestra sociedad, define una más de las diversas formas de ser hombre. Por eso se considera que esa clase de perspectivas pueden ser consideradas formas específicas de estudios sobre varones. Los estudios sobre homoerotismos masculinos se han

5 Es el caso de Gellman y Torman (1989), Fernández de Quero (1995), y de Parrini (2001) y de Figueroa (1998) y de Keijzer (1997).

6 Es el caso de Huerta Rojas (1999), de Rey Fuentes (1994), y de Bairner (2001).

7 Es el caso de Bonino (1994), Ramírez (1995), y Rivas (2005).

8 Es el caso de Bonino (2001), Flaquer (1999), y Osherson (1993) y de Tubert (2001).

9 Es el caso de Miedzian (1995), Cantera (1992), Fisas (1998), Welzer-Lang (1991), Miller (1996), Montoya (1998), y Ramírez Hernández (2000).

10 En España, la producción sociológica sobre masculinidades está en sus inicios: entre 1990 y 2006 en la Revista Española de Investigaciones Sociológicas no hay ni un solo artículo al respecto.

11 Es el caso de Andrade y Herrera (2001) y de Valdés y Olavarría (1998). Al respecto también puede consultarse el número 16-17 de la revista *Desacatos*, monográficamente dedicado a la cuestión de las diversidades masculinas y sus relaciones con la etnicidad.

desarrollado tanto desde la sociología de la sexualidad, como desde los estudios *gays y lesbianos*.

Es un lugar común afirmar que el género es un sistema relacional; pero hay que insistir en que su formulación judeocristiana y musulmana no es universal. Es inadecuado proyectar el modelo de género binario propio de nuestras sociedades a otros contextos culturales o históricos. La masculinidad es un producto social que cambia a lo largo de la historia (Connell, 1995; Segal, 1990). Hay sociedades que tienen más de dos géneros (Saladin, 1986; Cardín, 1984), y otras en las que sus manifestaciones concretas poco tienen que ver con las nuestras. Cada cultura produce sus formas particulares de género y, como afirma Vendrell (2002), es etnocéntrico convertir el problema de la identidad masculina occidental en un problema antropológico (es decir, universal). Los informes etnográficos (Cardín, 1984; Gilmore, 1994) muestran que los ritos de iniciación, las ordalías, y las pruebas respecto a la virilidad existen en muchas partes y que suelen ser muy duras. Pero de ahí no puede inferirse que esas culturas reproduzcan nuestros modelos de masculinidad. Hay muchas sociedades que no conocen la masculinidad como occidente.

La problematización de la masculinidad se ha producido allí dónde la reivindicación política denuncia los efectos de la discriminación de género. Pero el concepto de *masculinidad* es un producto occidental que está en proceso de elaboración teórica, política y social, y que no puede extrapolarse sin más a todas partes. Sin embargo, en el marco de la aldea global, la problematización de la masculinidad se ha exportado mediante la formación política y la consiguiente occidentalización de las elites de todo el orbe. La masculinidad es un concepto sociológico de tipo instrumental que tiene su origen en el feminismo y en el movimiento gay, y que sirve para reflexionar sobre el género en tanto que elemento de estructura social. Pero la cuestión de la masculinidad es un asunto occidental (de origen sobre todo anglosajón) irrelevante en la mayoría de sociedades del planeta. Pese a que existen muchas formas de dominación masculina (Bourdieu, 1998) con consecuencias sociales importantes, la problematización de la masculinidad hegemónica sigue siendo un asunto minoritario que aún no ha sido plenamente formulado y que no genera preocupación en todas partes.

Definiciones y conceptos

En nuestra sociedad, la masculinidad hegemónica es el resultado de una estrategia política mediante la cual ciertos varones se reconocen y se respetan entre sí. Se trata de una alianza implícita que se expresa gracias a la expresión ritual y verbal del sexismo, de la misoginia y de la homofobia. La masculinidad es una forma de complicidad entre varones en la que las mujeres y los homosexuales (y también los calzonazos y los miedicas) son los

otros; unos otros a quienes se asigna un estatus social inferior. Hay que entender la masculinidad como el resultado de las estructuras de género (tanto sociales como simbólicas) que organizan la identidad y los roles de los varones, al margen de que cumplan o no los modelos de género socialmente previstos para ellos. La masculinidad es un todo que engloba tanto las normas de género como sus desviaciones. La masculinidad incluye también a los hombres que vulneran las normas de género, incluyendo a homosexuales o gays. Al fin y al cabo lo que los psiquiatras llaman *homosexualidad masculina* es una más de las múltiples formas de ser varón que hay en la sociedad.

La masculinidad es una idea, un producto histórico, una invención en la que las hormonas y la fisiología sexual juegan un papel secundario (por no decir nulo). Sin embargo, para entender la masculinidad hay quienes siguen explorando los cuerpos. Eso es tan absurdo como hablar del aparato digestivo para entender la gastronomía. Así pues, es preciso estudiar la masculinidad de manera histórica: analizando las relaciones de poder que permiten subordinar a quienes no se ajustan al modelo (sean mujeres, otros varones, o bien transexuales o transgeneristas). La masculinidad está hecha con los significados que le atribuye cada sociedad. Por eso, para entender la masculinidad es preciso comprender los significados y el modo en que nuestra sociedad gestiona el orden social. La masculinidad incluye lo que nuestra sociedad define como normativo, bueno, ordenado, y recomendable para los varones; pero también engloba lo que en ellos se considera inadecuado, desordenado o abominable. Esta es una definición normativa: las sociedades definen cómo deben ser los varones. El ideal de masculinidad es un referente que condiciona el discurso y que, al mismo tiempo, genera las desviaciones respecto al modelo establecido. Tan importante como estudiar las normas es estudiar sus desviaciones, porque el análisis de estas últimas permite conocer las condiciones de posibilidad que permiten (o no) el cumplimiento de aquellas.

Las distintas clases de masculinidad deben situarse en su contexto histórico. Hay que hablar de *masculinidad* en plural: *masculinidades*. En las sociedades complejas existen masculinidades hegemónicas y otras que son subalternas. Existe una jerarquía de masculinidades. La masculinidad hegemónica se socializa en la estructura social, en la familia, en la escuela, en los medios de comunicación, a través del Derecho, etc. También son relevantes al respecto el lenguaje y la división social del trabajo. Sin embargo, que exista una masculinidad hegemónica permite que existan otras que son subalternas. Son masculinidades *devaluadas*, de menor rango, con poco o nulo prestigio social. Los *maricas*, los cobardes, los *calzonazos*, o los miedicas, son ejemplos de esto último. Así pues, el género también oprime y discrimina a los hombres, aunque pocos varones son conscientes de ello.

Masculinidad: opresión y discriminación

Es un error pensar que los grupos dominantes no tienen problemas. El género, la raza, y la orientación sexual, son invisibles para los varones, para los blancos, y para las gentes heterosexuales respectivamente, pero eso no impide que les afecten. La masculinidad hegemónica degrada la vida cotidiana de los hombres. De ahí la necesidad de elaborar marcos teóricos no sexistas que visibilicen esas cuestiones. La masculinidad atraviesa todo el sistema social y conforma una suerte de aristocracia basada en el género. Quienes no forman parte del círculo aristocrático padecen distintos grados de discriminación. La masculinidad hegemónica implica un estatus adquirido y no transmisible, en la que ciertos grupos de pares se autoatribuyen un estatus y un rango superior que niegan a los demás empleando para ello la homofobia.

La homofobia es el dispositivo de control social que marca los límites de género prescritos a los hombres y que estigmatiza a quienes no los alcanzan y también a quienes los quiebran. La homofobia se activa por exceso y por defecto. Sobre todo (pero no sólo) entre varones jóvenes y adolescentes, el grupo de pares sanciona las actitudes y conductas consideradas poco viriles, usando calificativos que degradan y cuestionan la masculinidad (*nenaza, cobarde, marica, maricón* y *calzonazos* son ejemplos de ello). Hay dos formas de homofobia: la simple y la compleja. La homofobia simple implica odiar, temer y despreciar a los gays. Las reivindicaciones políticas del movimiento gay hacen que nuestra sociedad se ocupe sobre todo de la homofobia simple y tienda a ignorar la homofobia compleja. Esta última sirve para ejercer el control social sobre los varones que no cumplen con las normas de género, sin que importe demasiado cuáles son sus opciones eróticas. Los hombres pasivos y sumisos son etiquetados de *maricas* aunque sus prácticas sean heterosexuales. Así pues, la homofobia compleja no tiene que ver con la orientación sexual, sino con el género. Sin embargo, el movimiento gay se ha apropiado de la homofobia pese a que ésta afecta a todos los varones y no sólo a los homosexuales o gays. La homofobia compleja es una forma sutil (pero eficiente) de opresión de género a la que los varones todavía no han dado respuesta colectiva.

Y es que los varones se asocian muy poco por el hecho de serlo. En España, las asociaciones de género formadas por varones pueden clasificarse en tres grandes apartados: en primer lugar, están las asociaciones de separados y divorciados, cuyo discurso político se centra en cuestiones relativas a los procesos de divorcio y custodia de los hijos y las hijas. En segundo lugar está el movimiento gay. Y finalmente están los grupos de hombres. Estos últimos desarrollan un discurso político intimista y *doméstico* con escasa proyección en los espacios políticos públicos. El resultado es que apenas hay varones que problematizen públicamente la masculinidad hegemónica y que denuncien la opresión de género que de ella se deriva. Sin embargo, sí es posible plantear

algunos ámbitos de discriminación a los varones que nuestra sociedad aún no reconoce como tales. En los siete grupos de discusión celebrados, los varones han elaborado los siguientes relatos políticos de género en los que afirman que los hombres padecen discriminación por serlo:

1.- el fracaso escolar es propio de niños más que de niñas, pero eso no se analiza en perspectiva de género; al contrario, «ya es normal que los chicos sean zoquetes».

2.- la sobrerrepresentación masculina en las cárceles tampoco se analiza en perspectiva de género; que la proporción sea de 9 hombres encarcelados contra 1 mujer, también se piensa como «normal».

3.- la no existencia de organismos públicos (semejantes al Instituto de las Mujeres) que se ocupen de la discriminación de género que padecen los hombres se entiende como injusta.

4.- la definición social estereotipada (en la prensa y en los medios de comunicación) de la sexualidad de los hombres, como compulsiva y simple, es descrita como ofensiva e insultante.

5.- la simplificación social estereotipada de los varones: «todos los hombres son iguales y piensan con los genitales» también es descrita como sexista.

6.- en la ley integral contra la violencia de género, la existencia de distintos tipos penales (faltas o delitos) en función del género, también es descrita como injusta.

7.- la paternidad no consentida se define como una forma de violencia de género contra los varones que la sociedad no ha reconocido todavía como tal.

8.- la no definición de la homofobia como forma de violencia de género se considera poco lógica.

9.- se exige una revisión del lenguaje y que ciertos términos dejen de ser ofensivos, como por ejemplo, llamar a alguien «paternalista».

10.- se insiste en que los hombres son maltratados en los procesos de divorcio y en las cuestiones relativas a la custodia de la descendencia.

Este breve decálogo presenta algunas de las cuestiones tratadas en los grupos de discusión, y aunque no tiene carácter exhaustivo, sí ilustra cómo la reflexión de género en los grupos de discusión formados por hombres, permite elaborar discursos políticos en los que los varones afirman sentirse discriminados por serlo. Pese a que la mayoría de los varones «no cuestionan las formas de ser hombre con las que se identifican, ni los mandatos sociales que emergen del modelo hegemónico de masculinidad» (Valdés y Olavaria, 1988: 17), el diálogo crítico en estos grupos de discusión revela subjetividades masculinas que suelen ser socialmente invisibilizadas. El sexismo afecta y discrimina a los varones de modo semejante (pero no igual) a como lo hace con las mujeres. Sin

embargo, la perspectiva de género sigue sin focalizar su interés en este tipo de cuestiones. El panorama presentado en estas páginas busca llamar la atención sobre ello. Habrá que explorar mucho más todas estas cuestiones.

BIBLIOGRAFÍA

- ABRIL, Paco y ROMERO, Alfonso (2005): «Masculinidad y trabajo. Las empresas con políticas de género y sus consecuencias sobre la masculinidad», en *Sociología del Trabajo* 55: 3-26.
- ANDRADE, Xavier y HERRERA, Gioconda (eds) (2001): *Masculinidades en Ecuador*. Quito, FLACSO.
- BADINTER, Elisabet (1993): *XY. La identidad masculina*. Madrid, Alianza Editorial.
- BAIRNER, Alan (2001): «Masculinidad, musculatura y cristianismo en las representaciones corporales del unionismo en el Ulster», en Sánchez-Palencia, Carolina e Hidalgo, Juan Carlos (eds) (2001): *Masculino plural. Construcciones de la masculinidad*. Lleida, Edicions de la Universitat de Lleida.
- BONINO, Luis (2001): «Los varones hacia la paridad en lo doméstico: discursos sociales y prácticas masculinas» en Sánchez-Palencia, Carolina e Hidalgo, Juan Carlos (eds) (2001): *Masculino plural. Construcciones de la masculinidad*. Lleida, Edicions de la Universitat de Lleida.
- . (2000): «Varones, género y salud mental: deconstruyendo la normalidad masculina», en Segarra, Marta y Carabí, Àngels (eds.): *Nuevas masculinidades*. Barcelona, Icaria.
- . (1994): «Varones y comportamientos temerarios», en *Actualidad Psicológica* 210, 6: 24-26.
- BOURDIEU, Pierre (1998): *La dominación masculina*. Barcelona, Anagrama.
- BRANDES, Stanley (1991): *Metáforas de la masculinidad*. Madrid, Taurus.
- CANTERA, Leonor (1992): *Te pego porque te quiero: La violencia en la pareja*. Barcelona, Universidad Autónoma, 1999.
- CARDÍN, Alberto (1984): *Guerreros, chamanes y travestís*. Barcelona, Tusquets.
- CHODOROW, Nancy (1978): *The reproduction of mothering: Psychoanalysis and the sociology of gender*. Berkeley, University of California Press.
- CONNEL, Robert W. (1995): *Masculinities*. Cambridge, RU, Polity Press.
- . (1998): «El imperialismo y el cuerpo de los hombres», en Teresa Valdés y José Olavarría, José (eds) (1998): *Masculinidades y equidad de género en América Latina*. Santiago de Chile, FLACSO.
- CORSI, Jorge (1995): *Violencia masculina en la pareja*. Barcelona, Paidós.
- CRUZ, E; Fernández, E; GONZÁLEZ, J y ROMAIN, F. (1990): *Reflexiones en torno a la ideología e identidad masculina*. Río Piedras, Puerto Rico, Editorial Ceres.
- FERNÁNDEZ DE QUERO, Julián (1995): *Guía práctica de la sexualidad masculina*. Madrid, Temas de Hoy.

- FIGUEROA, Juan G. (1998): «Algunas propuestas analíticas para interpretar la presencia de varones en los procesos de salud reproductiva», en Valdés, Teresa y Olavarría, José (eds): *Masculinidades y equidad de género en América Latina*. Santiago de Chile, FLACSO.
- FISAS, Vicent (1998): *El sexo de la violencia*. Barcelona, Icaria.
- FLAQUER, Lluís (1999): *La estrella menguante del padre*. Barcelona, Ariel.
- GASCH, Àngel (2004): *Masculinidad, juventud y homofobia. El proceso de incorporación de las fronteras de género en los varones*. Diploma de Estudios Avanzados. Programa de Doctorado en Sociología de la Universidad de Barcelona.
- GIL CALVO, Enrique (1997): *El nuevo sexo débil. Los dilemas del varón posmoderno*. Madrid, Temas de Hoy.
- . (2006): *Máscaras masculinas. Héroes, patriarcas y monstruos*. Barcelona, Anagrama.
- GILMORE, David (1990): *Manhood in the making: Cultural concepts of masculinity*. New Haven, Yale University Press.
- GUASCH, Oscar (2006): *Héroes, científicos, heterosexuales y gays. Los varones en perspectiva de género*. Barcelona, Editorial Bellaterra.
- HUERTA ROJAS, Fernando (1999): *El juego del hombre. Deporte y masculinidad entre obreros*. México, Valdés Editores.
- JULIANO, Dolores (2002): *La prostitución: el espejo oscuro*. Barcelona, Icaria.
- KAUFMANN, Michel (1989): *Hombres: placer, poder, y cambio*. Santo Domingo, CIPA.
- KEIJZER, Benno (1997): «El varón como factor de riesgo: masculinidad, salud mental y salud reproductiva» en Esperanza Tuñón (coord.): *Género y salud en el sureste de México*. México, ECOSUR/UJAT.
- KIMMEL, Michael (1992): *La producción teórica sobre la masculinidad: nuevos aportes*. Santiago de Chile, Editorial de las Mujeres.
- KIMMEL, Michael S. (ed.) (1987): *Changing men. New directions in research on men and masculinity*. California, Sage.
- MARQUÉS, Vicent y OSBORNE, Raquel (1991): *Sexualidad y sexismo*. Madrid, Fundación Universidad Empresa.
- MARQUÉS, Vicent (1987): *¿Qué hace el poder en tu cama?* Barcelona, Icaria.
- . (1991): *Curso elemental para varones sensibles y machistas recuperables*. Madrid, Temas de Hoy.
- MENJÍVAR OCHOA, Mauricio (2004): «¿Son posibles otras masculinidades? Supuestos teóricos e implicaciones políticas de las propuestas sobre masculinidad» *Reflexiones* 83: 97-106.
- MIEDZIAN, Myrian (1995): *Chicos son, hombres serán. Cómo romper los lazos entre masculinidad y violencia*. Madrid, Horas y Horas.
- MILLER, Arthur (1996): *Terrorismo íntimo*. Barcelona, Destino.
- MONTOYA, Oswaldo (1998): *Nadando Contracorriente. Buscando pistas para prevenir la violencia masculina en las relaciones de pareja*. Managua, Punto de encuentro.

- MOSSE, George L. (2001): *La imagen del hombre. La creación de la moderna masculinidad*. Madrid, Talasa.
- NÚÑEZ NORIEGA, Guillermo (2004): «Los hombres y el conocimiento. Reflexiones epistemológicas para el estudio de los hombres como sujetos genéricos» *Desacatos* 15-16: 13-32.
- OSHERSON, Samuel (1993): *Al encuentro del padre*. Santiago de Chile, Cuatro Vientos Editorial.
- PARRINI, Rodrigo (2001): «Sexualidad entre hombres encarcelados: los orígenes sacrificales de la identidad masculina» en Sánchez-Palencia, Carolina e Hidalgo, Juan Carlos (eds) (2001): *Masculino plural. Construcciones de la masculinidad*. Lleida, Edicions de la Universitat de Lleida.
- RAMÍREZ HERNÁNDEZ, Felipe Antonio (2000): *Violencia masculina en el hogar*. México, Editorial Pax.
- RAMÍREZ, Juan Carlos (1995): *Género y Salud*. México, Universidad de Guadalajara.

Recibido el 23 de diciembre de 2007

Aceptado el 14 de febrero de 2008

BIBLID [1132-8231(2008)19: 29-38]